PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

Oficio DGRM/SGC/DADE-81-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 14 de febrero de 2025.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa **AD/ESP/DGRM/002/2025**
IMPORTE TOTAL:	$146,732.59 (ciento cuarenta y seis mil setecientos treinta y dos pesos 59/100 M.N.)
EMPRESA:	Armstrong Intellectual Capital Solutions, S.A. de C.V.

PARTIDA ÚNICA:

Partida	*Concepto*	*Subpartida*		*Cantidad*	*Vigencia*	*Precio unitario*	*I.V.A.*	*Total*
Única	*Suscripción y actualizaciones de la plataforma para la aplicación de pruebas psicométricas*	*1*	*Suscripción y actualizaciones de la plataforma para la aplicación de pruebas psicométricas*	*1*	*A partir de la notificación al 31 de diciembre de 2025.*	*$126,493.61*	*$ 20,238.98*	*$146,732.59*
		2	*Servicio de aplicación de evaluaciones poligráficas.*	*1*				
					Total	*$126,493.61*	*$ 20,238.98*	*$146,732.59*

"Nota: La suscripción y actualizaciones de la plataforma para la aplicación de pruebas de usos ilimitados o hasta 670 evaluados, que podrán ser consumidos en cualquier momento durante el periodo a partir de la notificación al 31 de diciembre de 2025. El servicio de aplicación de evaluaciones poligráficas será a partir de la notificación al 31 de diciembre de 2025."

Plazo de prestación del servicio: A partir de la notificación al 31 de diciembre de 2025.

Lugar de entrega de servicio: Dirección General de Recursos Humanos, ubicada en calle Chimalpopoca: Av. Chimalpopoca #112 Cuarto piso. Col Centro Alcaldía Cuauhtémoc CDMX. Horario 9:00 a 15: 00.hrs.

Entregables:

Concepto	*Entregable*	*Tiempo establecido*
Plataforma para la aplicación de evaluaciones psicométricas. *Plan de trabajo de la implementación, configuración y puesta en marcha del servicio de la plataforma.*	*Entrega del plan de trabajo al administrador designado por la SCJN para su análisis y aprobación.* *Entrega del contrato al administrador de la DGRH de la SCJN, en hoja membretada y firmada por su representante legal o ejecutivo de cuenta responsable del servicio ante la SCJN, en sobre cerrado. Con copia para cada una de las áreas usuarias.*	*A más tardar a los **tres días naturales posteriores** al inicio de del periodo contratado.*
Customización de la plataforma con la imagen acordada con la SCJN.	*Entrega de la información (imágenes por parte de la SCJN y especificaciones en general) al proveedor adjudicado y Presentar diferentes diseños propuestos en la página de la plataforma.*	***Siete días naturales y siete días naturales** para la verificación por parte de la SCJN sobre el funcionamiento y personalización de la plataforma a partir de la notificación del proveedor y de la entrega de la información (imágenes y especificaciones en general) al proveedor adjudicado.*
Cuentas y contraseñas requeridas, como las de los administradores de la plataforma.	*Entrega de la información requerida para el alta de cada uno de los administradores por parte de la SCJN al proveedor y especificaciones en general. Documento donde se indique la URL de acceso a plataforma, así como los usuarios y contraseñas para las cuentas de los administradores.*	*Ejecutarse a más tardar **dentro de los tres días hábiles** a partir del inicio de la vigencia del contrato.*
Transferencia de conocimientos a los usuarios administradores.	*Documento donde se indique la URL de acceso o link a la sesión de transferencia del conocimiento y/o inducción, así como los usuarios y contraseñas para el acceso de los administradores.*	*Ejecutarse a más tardar **dentro de los siete días naturales posteriores a la recepción** de la plataforma ya customizada y verificada.*
Constancias de participación que certifica tu participación en la inducción y manejo de la plataforma.	*Entrega de constancias de participación todos administradores.*	***Al día natural siguiente** de finalizada la ejecución de transferencia del conocimiento.*
Manual de uso de la herramienta.	*Entrega del Manual de uso de la herramienta.*	*A los **siete días naturales previos** a la transferencia de conocimientos para su estudio*
Servicio de Evaluaciones Poligráficas	*Entrega del Reporte de Resultados en PDF. Los resultados deben visualizarse en formato PDF Adobe Acrobat o su similar que ayude para la consulta de la información y la elaboración de los reportes respectivos, y deben ser descargables para su archivo de expedientes electrónicos de resguardo de esta institución.*	*A los **tres a cinco días posteriores** a la aplicación de la prueba*
Acceso a la plataforma para plena operación de los cinco usuarios administradores de la DGRH	*Entrega mediante correo electrónico de la (Url de acceso a la plataforma y usuarios y contraseñas para las cuentas de los administradores.*	***A partir del periodo contratado.***

I4UIv/XeLVaDJ6d053E5elVZC8PlSboG1KjiFN3K0T0=

Forma de Pago: El pago se realizará en una sola exhibición, una vez que se hayan recibido los entregables a entera satisfacción y validados por parte del administrador del contrato Director de Ingreso y Control Documental, en moneda nacional, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 160 AGA VII/2024, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Únicamente se pagarán los servicios efectivamente realizados, conforme al precio unitario ofertado

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 10 de febrero de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 146 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 **días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Validó:	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional operativo	

Turno: 239 y 664-2025

C.c.p.-Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess. Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento
C.c.p.- Lic. Jorge Antonio Chávez Carrión. - Director de Ingreso y Control Documental. Para su conocimiento.

Rubricado por: MARIO RENE CHAVEZ ALVAREZ
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704928902
Fecha: 14/02/2025 12:51:42.4540000 p. m.

Firmado por: LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704950008
Fecha: 14/02/2025 01:23:28.4740000 p. m.

Rubricado por: NIDIA LLAMAS GATICA
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704942022
Fecha: 14/02/2025 11:51:00.8420000 a. m.

Rubricado por: BEATRIZ RANGEL ROMERO
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704946111
Fecha: 14/02/2025 12:28:42.4290000 p. m.

Rubricado por: SANDRA PAOLA PEREZ AGUILAR
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704928688
Fecha: 14/02/2025 12:44:09.3140000 p. m.

I4UIv/XeLVaDJ6d053E5elVZC8PlSboG1KjiFN3K0T0=